FUNDAMENTOS

La Escuela Especial n° 11 de la localidad de Sierra Grande, cumple el 15 de octubre del presente año sus Bodas de Plata o sea 25 años de existencia, El acto central será el domingo 15, en el Salón Municipal y culminará con una cena de gala.

Son varios los festejos programados para esta ocasión, entre todas las actividades a realizarse, están las marchas aeróbicas para mujeres que se han venido haciendo desde el 19 de junio, previéndose que todo lo recaudado, producto de las inscripciones, será destinado a un fondo para los festejos que se avecinan.

La tarea diaria se hace muy difícil, pues los alumnos de la Escuela Especial asisten a clases a un lugar alquilado donde antes funcionaba una clínica privada.

La construcción de un edificio propio para que funcione esta institución, es una necesidad que desde hace años viene planteando la comunidad educativa. En la última fecha de las marchas aeróbicas se realizará el reclamo "por un edificio propio".

Los niños de la Escuela Especial son merecedores de asistir a un colegio propio, provisto de todos los elementos necesarios para su educación, porque éste es un derecho reconocido por las Constituciones nacional y provincial.

Por ello:

Autor: María Magdalena Odarda.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación, incluya en forma prioritaria en el Plan de Obras Presupuesto 2007, la construcción del edificio para la Escuela Especial n° 11 de la localidad de Sierra Grande.

Artículo 2°.- De forma.